



Cerro Sombrero, 24 de octubre de 2017.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 548/ (Sección "B")

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 24-10-2017, del funcionario Juan Ramón Vargas, Encargado de ChileCompra, que solicita decretar adjudicación de la Licitación Pública N° 3866-47-LP17 CONSTRUCCIÓN CASA PROFESORES ESCUELA AGRÍCOLA, CERRO SOMBRERO.
- 2) El Decreto Municipal N°491 de fecha 27 de septiembre de 2017 que Aprueba las Bases administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública 3866-47-LP17.
- 3) El Decreto Municipal N°538 de fecha 18 de octubre de 2017 que designa la comisión de evaluación de la Licitación Pública 3866-47-LP17.
- 4) El acta firmada por la comisión evaluadora que propone adjudicar la licitación al oferente con mayor puntaje.
- 5) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 6) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 7) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 8) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 9) El Decreto Alcaldicio N° 1135 de fecha 26 de diciembre del 2017, que designa subrogancia de la Dirección de Control permanente.
- 10) El Decreto Alcaldicio N° 916 de fecha 23 de octubre de 2017, que designa Subrogancia en Secretaría Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de adjudicar la licitación 3866-47-LP17 correspondiente a la contratación de servicio de construcción de casa para profesores de Escuela Agrícola, Cerro Sombrero.
- 2) Resolución Exenta (DAC) N°197 de fecha 26/09/2017 del Gobierno Regional que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, FRIL.

DECRETO

1° ADJUDÍCASE, la Licitación Pública N° 3866-47-LP17, a **SOCIEDAD COMERCIAL MEGA COLOR LTDA, RUT: 77.886.990-K**, ya que cumple con lo solicitado en las bases administrativas y especificaciones técnicas de la presente licitación, para la contratación de servicio de construcción de casa para profesores de Escuela Agrícola, Cerro Sombrero, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compras Públicas.

2° PÁGUESE, al proveedor antes mencionado la suma total de **\$74.009.115** (setenta y cuatro millones nueve mil ciento quince pesos), IVA incluido.

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a los interesados, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



JUAN BARRIA PERALTA
Secretario Municipal (S)

JBP/PME/JRV/dmp



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde